

Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3012

Murcia 21 Abril de 1896

Tres ediciones diarias



WALTHAM

Este reloj, de producción mecánica, se distingue de otras clases por su forma elegante, su baratura relativa, su marcha uniforme, su corrección de construcción, por ser mecánica y su sistema de intercambiabilidad, por el cual las composuras resultan perfectas.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MURCIA

Domiciano Leon,

Platería, 78, Relojería

30-4

SE VENDEN.—Varios muebles de sala y comedor, hechos en Inglaterra, última novedad.

Caja de fondos y algunos objetos para despacho.

Marin Baldo, núm. 1, en res.º dch.º, d. 11 á 2 y de 3 á 5.

CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRECTOR

D. JOSÉ MARIA CASTILLO

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Tratamiento de la tuberculosis (tisis) por el Suero-Método Backer y Pagliano. Vacunación y curación contra la rabia, método Pasteur Ferrán.

Tratamiento de la Difteria por el suero método Behring-Roux.

Tratamiento del cáncer, por el suero método Richar y Erincour.

Tratamiento del carbunco, método Pasteur Ferrán.

Jugos orgánicos de Brown-Sequard preparados en el Colegio de Médicos de Francia, por el Dr. Arsonval.

Suero Antisepático.

Embalsamamientos dentro y fuera de la capital.

Honorarios módicos y convencionales.

7, ALFARO, 7.

El Banco Agrícola Español

DOMICILIADO EN MADRID

asegura la cosecha de la seda,

ES DECIR,

PAGA INMEDIATAMENTE LA SEDA

QUE SE PIERDE.

Para más detalles, acídase

á su delegación en la provincia

MURCIA—S. ANTONIO, 4

PERSIANAS

En el establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido un estenso y variado surtido en persianas de todas las medidas que se deseen á 10 reales metro cuadrado colocadas con todo lo necesario sin alteración de precio.

En el indicado establecimiento se encontrará ya iadisimo surtido en esteras de junco propias para la estancia del verano y gran variación en alfombrillas de junco en todos dibujos y colores á precios desconocidos.

PLANO DE S. FRANCISCO, 30
junto á las monjas Teresas é Isabelas
Esterería de JUAN HERMOSILLA.—Murcia

LA ESPERANZA.—Carnicería

Núm. 1-Calle de la Aduana-núm. 1

Ternera á los precios corrientes.

LA ESPERANZA

No equivocarse, calle de la Aduana, 1.

frente á la sombrerería de Valladolid

14

AVISO A LAS SEÑORAS

CONTRA LOS CHINCHES

En la calle de las Barcas núm. 12, se arreglan los colchones de muelle sistema Somier, con un remedio eficaz y seguro contra los chinches, que tan alicadosos son en esa clase de colchones.

Las personas que quieran verse libres de ese vicho tan esqueroso, al par que molsto pueden dirigirse satisfechas de que es verdad lo que por medio de este anuncio se hace público. También puede aplicarse este remedio (tan seguro y tan necesario en el tiempo que entra) en toda clase de muebles y hasta en habitaciones chincherosas.

Probad y os convenceréis que es una verdad y lo precio será barato, con arreglo á la grandaria del colchón ó mueble.

BARCAS, 12, MURCIA

8-3

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En la acreditada corsetería de San Bartolomé, esquina á la Platería, número 39, se confecciona el verdadero corte francés, fajas, suspensores para señoras y aparatos ortopédicos.

Edición de la noche.—21 Abril

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

MAS PRUEBAS

Los hechos nos ofrecen una dolorosa y elocuente enseñanza.

Las cosechas perdidas en los campos de nuestra provincia, nos traen á la memoria, las aguas que se han podido empantanar, (realizando todo el plan general de defensa contra las inundaciones), para dar riego y fecundidad á nuestras feraces tierras de labor.

La ruina de hoy se habria transformado en fertilidad y abundancia, con esos pantanos, fuentes del regadio murciano.

Lo mas doloroso, es que hay muy pocos que piensen en la importancia de esas mejoras, que conjuran tan satisfactoriamente el pavoroso problema de la miseria en esta region.

Se sacrifican muchas cosas á empeños de menos entidad y á lo que constituye una redención para la meritoria clase labradora, nada se sacrifica.

Nuestro porvenir ha de ser muy triste, siguiendo por ese camino. Dios nos ofrece el medio de librarnos de la miseria y no queremos aceptarlo.

En el pecado llevamos la penitencia.

LOS BAÑOS DE MULA

Está demostrado por la opinion facultativa y por la eficacia de sus virtudes curativas, que los baños de Mula, de esta provincia, son excelentes, sobre toda ponderación.

Debían haber adquirido ya una importancia tan grande, como la de otros balnearios de más renombre y de menos mérito; pero no se han propagado los Baños de Mula, ni tienen una vía férrea que facilite más las comunicaciones.

Aparte de la eficacia de las aguas, de su abundancia y de sus muy agradables condiciones, la estancia en dichos Baños resulta muy deliciosa.

El clima, la salud que allí se disfruta, el panorama que se ofrece y la baratura de todos los artículos, son un estímulo más para atraer la concurrencia.

En nuestra provincia hay muchas cosas de mérito, que no las hacemos valer como en otras partes.

AL DELEGADO DE HACIENDA

Con el pretexto de subir las matrículas de la contribucion industrial, aparecen bastantes contribuyentes con una cuota muy elevada.

Esto podrá ser muy legal, pero no resulta conveniente para los intereses del Tesoro, por que los fallidos demuestran que las cuotas muy subidas, no se cobran, despues de muchos expedientes y de crueles vejaciones.

Con tino y con moderacion se recauda más y no se estruja al contribuyente.

Nos ocuparemos con detenimiento del asunto.

A nuestros hermanos de Orihuela.

La solidaridad de intereses entre Murcia y Orihuela y las criticas circunstancias por que atraviesa esta zona, imponen la más estrecha union entre los hijos de Orihuela y Murcia, para poner á salvo, altos y comunes intereses.

El problema de las inundaciones, el aumento del caudal de aguas del rio Segura, la produccion de la seda, el abaratamiento de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de frutas y hortalizas, y otras supremas necesidades públicas, aconsejan la union más sincera y entusiasta, tal y como lealmente la predicamos.

Murcia y Orihuela son la misma vega, el mismo clima, los mismos regadíos, la misma produccion, los mismos intereses, ¿por qué no han de unirse por defenderlos con igual empeño?

Nuestra agricultura está aruinada, y Murcia y Orihuela son esencialmente agrícolas.

Prescindamos ya de lamentaciones estériles; no perdamos el tiempo en luchas de miserias locales, de por sí ponzoñosas y funestas; busquemos soluciones para auxilio eficaz de esa angustiada y meritoria clase labradora, que con sus penalidades y sufrimientos dá á la patria hijos que la defienden y produccion para el sostenimiento del Estado.

Esto es lo patriótico, lo fecundo, lo digno para los hombres que quieren consagrarse al servicio del país y de los intereses regionales.

Murcia y Orihuela deben estrechar sus vínculos de fraternidad, deben aunar sus esfuerzos, deben fundir en una sus aspiraciones, que en realidad son idénticas, para defender los intereses de la region, tan necesitados de amparo.

Si no se emprende ese camino, todos estamos perdidos, y despues vendrán los lamentos inútiles y mujeriegos, de los que no han sabido ser hombres.

Crónica alegre

El riego de las macetas no puede ser mejor para las plantas.

Pero si las macetas están en los balcones, el peligro es constante para los transeúntes.

El año pasado estrené un trajeito de color de albaricque de hueso dulce.

Era mi delicia aquel terno de verano.

Pero un día... ¡Día funesto!, al pasar por debajo de unos balcones, sentí sobre mi cuerpo el frío de la muerte.

Todo el sobrante del riego de unas macetas, se lo vino á tragar mi pobre traje.

—Eso se seca—dijo desde arriba una voz tan fresca como el agua que me habia caído.

—Eso es una infamia—grité yo, poniéndome á secar en la acera de enfrente.

Pero tal no hubiera hecho. Los rayos solares devoraron con ansia el agua y con el agua el delicado color de la tela.

¡Pobre americana!
Se me quedó como un mapa de la Isla de Cuba.

Con trochas y todo. Desde entonces no me alegran las flores.

Y la palabra riego me extremece. Y eso que soy liberal.

Pero no por eso decae la afición. Conozco un maestro sastre que tiene un jardín botánico en sus balcones. Desde el jazmín sencillo y puro, hasta la flor de lis y la gardenia.

Días pasados pudo ocurrir una catástrofe.

En uno de los rincones del balcón, tiene una maceta del tamaño de un redoblante, sujeta con unos listoncitos de madera.

Los transeúntes miraban con terror hacia aquella mole que les amenazaba con chafarles la cabeza, como á una lagartija.

Y el maestro sastre, se enorgullecía mas y mas, creyendo que aquellas jesticulaciones, eran producidas por el asombro que causaba su jardín aéreo.

Bien pronto tocó las consecuencias de su atrevimiento.

Estaba el sastre cortando un chaleco de piqué para un concejal, cuando ¡cataplum! se escuchó en la calle un golpe terrible, seguido de un grito de espanto.

—¡Se ha caído á la calle la maceta grande!—chillaron las oficialas dejando la costura.

—¡Pobre maceta!—murmuró el maestro sin preocuparse de si habia causado alguna víctima.

Una vez en la calle, se encaró con un pobre señor, que estaba mas blanco que la pared.

—¿Ha sido V.?—le dijo con ira.

—No señor ha sido ella la que por poco si me aplasta un pié.

—¿Un pié? ¿qué mas hubiera V. querido?

—¡Caracoles!—dijo el transeúnte creyendo que se trataba de un loco.

Pero el maestro sastre siguió diciendo: —¿No está V. viendo que es una mata callera de primer orden?

En fin, como Vds. ven, no pasó del susto consiguiente, ni del disgusto del sastre.

Pero mas debia de haber sido.

Y esto que parece una broma, suele resultar muy serio, las mas de las veces.

La imprevisión de cualquier chica enamorada, puede ser causa de un macetazo terrible.

Si yo fuera municipal, (que no he perdido la esperanza de serlo), no dejaria una maceta de balcones afuera.

El peligro es constante; pues lo mismo le ponen á Vds. un traje perdido, que le hacen polvo los huesos de la frente.

Esperaré á ser municipal y entonces... ¡oh, entonces!... no haré nada, por seguir la costumbre.

J. ARQUES.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra acreditada agencia, nos contesta á la novena relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados murcianos, en la forma siguiente:

Santiago Marcos Soler, Murcia; soldado del batallon de Alcántara, número 3, 5.ª compañía (en Bayamo).

Embarcó en Valencia el 8 de Marzo de 1895; escribió desde Bayamo el 26 de Noviembre de 1895.

No es baja; está de operaciones en Santa Clara.

Nicolás Perez Lopez, Murcia; sargento de la guerrilla montada del regimiento infantería de Tarragona.

Embarcó en Barcelona en Mayo de 1891; las últimas noticias son desde Puerto Príncipe, fecha 4 de Agosto de 1895.

Hay una baja de un Juan Perez Lopez, del Escuadron movilizado, que falleció en Guantanamo el 17 de Enero de 1896. Este no aparece baja.

Antonio del Rey Sandoval, Alcántara (Murcia); soldado del batallon de Alcántara núm. 3, 5.ª compañía.

Embarcó en Valencia el mes de Marzo de 1895; las últimas noticias son desde Jiguani, hace tres meses.

No ha causado baja; está en operaciones en la provincia de Santa Clara.

Lorenzo Rosales Lopez, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Pavia, 5.ª compañía, en operaciones en Yaguajay.

Embarcó en Cádiz el 21 de Noviembre de 1895; la última carta es de 1.º de Febrero de 1896.

No ha causado baja; continúa en operaciones.

Joaquín Val Azorin, Yecla (Murcia); soldado del regimiento de Sevilla número 33, batallon expedicionario, 4.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 23 de Noviembre de 1895; la última carta la escribió desde Calabazar hace dos meses.

No ha causado baja; está en operaciones.

Antonio Espinosa Carbonell, Molina (Murcia); soldado del regimiento infantería Guadalupe, núm. 20, batallon expedicionario, 4.ª compañía.

Embarcó en Valencia el 21 de Junio de 1895; la última carta está fechada en Sagua, el 10 de Noviembre 1895.

Falleció en 18 Noviembre del 95 en Sagua, del vómito.

Rafael Vaillo Galvez, San Pedro Pinatar (Murcia); cabo del batallon provincial de Puerto Rico, núm. 4, 1.ª compañía.

La última carta la escribió desde Puerto Rico el día 23 de Diciembre de 1895.

No ha causado baja; continúa en Puerto Rico.

Andrés Ibañez Gonzalez, Murcia; soldado del batallon de Alcántara, 5.ª compañía.

Embarcó en Valencia el 10 de Noviembre de 1894; las últimas noticias son de Jiguani fecha 18 Febrero 1894.

No es baja; está en operaciones en Sta. Clara.

Antonio Mata Perez, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Granada, núm. 34, primer batallon, 4.ª compañía.

Embarcó en Sevilla el 15 Agosto 1895; la última carta es desde Sancti-Spiritus, hace siete meses.

No ha causado baja; continúa en Sancti-Spiritus.

Antonio Larosa Fernandez, Beniul (Murcia); soldado del regimiento infantería de Alfonso XIII, núm. 62, 2.º batallon, 4.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en Febrero de 1895; hace seis meses que no escribe.

No ha causado baja; está en Santa Clara.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 18 del mes actual.

Las preguntas que se nos han hecho hace muy pocos días, las contestaremos en breve.

MORATALLA

Como no he visto publicada mi correspondencia, remitida á esa redaccion el día 6 del corriente, debo presumir lógicamente que ha sufrido extravío en el correo. Y lo siento, porque en ella consignaba algunas noticias de interés local, dignas de mencionarse en su periódico; pero han perdido ya la oportunidad con este contratiempo, de modo que me obliga limitar la presente á referir los sucesos de mas reciente actualidad.

Ante todo y con preferencia á otros le diré, que ayer 19 de los corrientes, finalizó en esta villa la solemne fiesta que todos los años se celebra en honor á Jesucristo Aparecido, el maspreciado y estimado Patrono de la misma.

Cuenta la fiel tradición, que se halla en nuestro archivo parroquial, que el año 1494, en la cúspide del Monte Benamor, se apareció la preciosa imagen de Jesucristo, al labriego Ruiz Sanchez, trabajador de aquel campo, y queriendo acreditar en el pueblo tan gran maravilla, pidió al Señor le diese una prueba para contar á las autoridades y al pueblo tan grato suceso.

Entonces, Jesús que le notó al labriego la falta de un brazo, se lo puso diciéndole: «Vé y dile á todos los que tantas veces te han visto mutilado, que yo te he completado el brazo que te faltaba y te creeran.» Con efecto, Ruiz Sanchez dió á conocer aquel milagro y desde aquella época se construyó el magnífico templo que sirve de morada á Jesús y hasta su extincion sirvió de claustro á los frailes de la orden de la Merced.

